

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.**

CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los cinco días del mes de junio de dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.", en su domicilio principal, ubicado en la Avenida Colón 1468 y Avenida 9 de Octubre, Edificio Solanar, Piso 1, Oficina 109, previamente convocada por el señor Miguel Ángel Aguirre Cortázar, Gerente General de la compañía.

En ausencia del titular, se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, al doctor Manuel Cartagena Proaño, y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, a la abogada Carolina Santillán Naranjo.

Por petición del Presidente Ad-Hoc de esta junta, la Secretaria Ad-Hoc verifica que se encuentra presente el accionista CHEMTURA CORPORATION debidamente representado por el doctor Manuel Cartagena Proaño, conforme lo acredita con la carta poder que se incorpora al expediente de la junta.

En virtud de lo anterior, el Presidente Ad-Hoc comprobando que se encuentra presente el 99.9999% del capital suscrito y pagado de la compañía, señala que se ha superado ampliamente el quórum de instalación requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, el Presidente Ad-Hoc declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada puede sesionar válidamente, anuncia abierto el acto y ordena dar lectura a la convocatoria, la cual fue publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, el martes, 20 de mayo de 2014 y cuyo ejemplar original se incorpora al expediente de la junta.

La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la convocatoria a Junta General de Accionistas:

"CONVOCATORIA"

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo día 05 de junio de 2014, a partir de las 10:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, en la Avenida Colón 1468 y Avenida 9 de Octubre, Edificio Solanar, Piso 1, Oficina No. 109, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y aprobar el informe Auditores Externos de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013.
4. Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y aprobar el destino de los resultados referente al ejercicio económico del año 2013.
6. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.
7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014.

Los informes, estados financieros y más documentos relacionados con los puntos a tratarse en el orden del día, se hallan a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Colón 1468 y Avenida 9 de Octubre, Edificio Solanar, Piso 1, Oficina No. 109, desde el día 19 de mayo del 2014, es decir con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta General.

En cumplimiento al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, en forma especial e individual, se convoca al señor Oscar Marcelo Vallejo Proaño, Comisario Principal, a la referida Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito, 19 de mayo de 2014.

Miguel Ángel Aguirre Cortázar
Gerente General
CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.



El Presidente Ad-Hoc procede a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, dejando constancia que se celebra en primera convocatoria.

A estos efectos, el Presidente Ad-Hoc pide a la Secretaría Ad-Hoc iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día constantes en la convocatoria:

1. *Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.*

A petición del Presidente Ad-Hoc, la Secretaría Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General el informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del informe anual de labores del Gerente General, la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99,9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION, resuelve aprobar el referido informe íntegramente y sin observación alguna.

El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que dé lectura al segundo punto del orden del día:

2. *Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.*

A petición del Presidente Ad-Hoc, la Secretaría Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General el Informe del Comisario, señor Óscar Marcelo Vallejo Proaño, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del Informe del Comisario, la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99,9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION, resuelve aprobar el referido informe íntegramente y sin observación alguna.

El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. *Conocer y aprobar el informe Auditores Externos de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013.*

A petición del Presidente Ad-Hoc, la Secretaría Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General el Informe de los Auditores Externos, la firma Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del Informe de los Auditores Externos, la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99,9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION, resuelve aprobar el referido informe íntegramente y sin observación alguna.

El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que dé lectura al cuarto punto del orden del día:

4. *Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.*

A petición del Presidente Ad-Hoc, la Secretaria Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros de la compañía. Para el efecto, se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados, se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99.9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observación alguna.

El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al quinto punto del orden del día:

5. *Conocer y aprobar el destino de los resultados referente al ejercicio económico del año 2013.*

A petición del Presidente Ad-Hoc, toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc, quien expone a la Junta General de Accionistas que durante el ejercicio económico del año 2013, luego de la distribución a los trabajadores del 15% de la participación en utilidades y del pago del impuesto a la renta, la compañía ha arrojado una utilidad líquida de **USD 326.863,54** y pone en su consideración el destino de las mismas.

La Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99.9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION, resuelve apropiarse como reserva legal del año 2013 la cifra de **USD 32.686,35** y que el monto restante, es decir la cifra de **USD 294.177,19** pase a formar parte de los resultados acumulados de la compañía

El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al sexto punto del orden del día:

6. *Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.*

El Presidente Ad-Hoc sugiere a la Junta General reelegir al señor Oscar Marcelo Vallejo Proaño como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99.9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION, resuelve aprobar la propuesta del Presidente Ad-Hoc.

El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al séptimo punto del orden del día:

7. *Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014.*

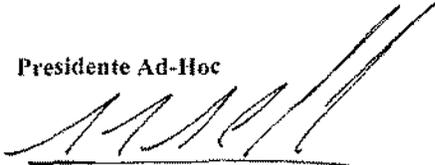
Continúa con la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien somete a consideración de este órgano la propuesta de continuar contratando los servicios de la compañía Martínez Chávez y Asociados Cia. Ltda., como Auditor Externo.

La Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99.9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION, resuelve aprobar la propuesta del Presidente Ad-Hoc.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. 

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observación alguna por la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 99.9999% del capital suscrito y pagado de la compañía correspondiente al accionista CHEMTURA CORPORATION. Se levanta la sesión a las 11h30.

Presidente Ad-Hoc



Dr. Manuel Cartagena Proaño

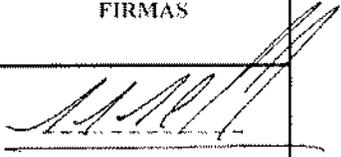
Secretaria Ad-Hoc

Carolina Santillán

Ab. Carolina Santillán Naranjo

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.**

CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	ACCIONES	FIRMAS
CHEMTURA CORPORATION	Dr. Manuel Santiago Cartagena Proaño	964.934	
PABLO JUAN BROUSSAIN DE LA FUENTE	-	1	AUSENTE
TOTAL		964.935	

Certifico la veracidad y exactitud de la Lista de Asistentes que antecede.

Carolina Santillán

Carolina Santillán Naranjo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas